MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
Av. Gral. Paz 752 – TEL./FAX (03575) – 497010
C.P. 5225 – Obispo Trejo
Dpto. Río Primero – Pcia. de Córdoba

OBISPOTREJO
AVANZA

Obispo Trejo, 04 de abril de 2022

DECRETO Nº 31/2022

VISTO:

La nota presentada por el Sub. Crío. Juan José Ponce, Jefe a cargo de la Sub Comisaría Obispo Trejo, de la Policía de la Provincia de Córdoba, de fecha 04 de abril de 2022, la cual forma parte integrante del presente como Anexo I, en la que solicita ayuda económica para la impresión de folletos;

Y CONSIDERANDO:

Que la ayuda solicitada, será destinada a costear la impresión de cien (100) folletos en los cuales se informara las medidas de prevención sobre los actos de Estafas Virtuales, para ser repartidos a los habitantes de esta localidad

Que, es política de esta gestión prestar ayuda y colaboración a entidades que como en este caso están destinadas a mejorar la seguridad de los vecinos de nuestra localidad.

POR ELLO

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE OBISPO TREJO, DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, PROVINCIA DE CORDOBA
EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES
DECRETA:

Art 1°: OTÓRGASE, a favor de la Sub Comisaría Obispo Trejo, de la Policía de la Provincia de Córdoba, a cargo del Sub. Crío. Juan José Ponce, un subsidio de PESOS CINCO MIL ($5.000.-), en concepto de ayuda económica para ser aplicada a en gastos mencionados en el considerando.-

Art 2°: IMPÚTESE, el gasto que origine la ejecución mencionada en el Artículo 1°, a la partida correspondiente del presupuesto de gastos vigente.-

Art 3°: EL PRESENTE DECRETO será refrendado por el Sr. Secretario de Gobierno.-

Art 4°: COMUNIQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

BRUNO EMMANUEL KIEFFER
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO RÍO PRIMERO

MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO Dpto. Río I - Pcia. Cba.

SILDIA LORENA MANSILLA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO DE RÍO PRIMERO

OBISPO TREJO, 04 de Abril de 2022.

POLICIA DE CORDOBA

OBJETO: Solicitar

Intendente de la Localidad de Obispo Trejo.
Sra. Silbia Mansilla.

SIRVESE CITAR
NOTA Nº /22
LETRA "SCOT"

1. Mediante la presente me dirijo a Ud. a los fines de solicitarle quiera tener a bien de proveer Orden para la impresión de 100 folletos sobre las medidas de prevención de Estafas Virtuales, la cuales serán repartidas entre los habitantes de esta localidad.-

2. Sin Otro particular saludo a Ud. Atte.

SUBCRIA
O. TREJO
E. fef
R. fef
C. jjp
A. jjp

Sub-Crio. Juan José Ponce
Jefe de Dependencia

RECIBIDO
04 ABR 2022

ANEXO
I

MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
Dpto. Río T. - Pcia. Cba.

PUCHETA FLORENCIA
ADMINISTRATIVA
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO